



Política de calidad de INDUSTRIAS GES

INDUSTRIAS GES, S.A. fabrica y vende productos industriales transformando materias primas, mayoritariamente metálicas, mediante el corte, conformado en frío y soldadura.

Nuestra política de dirección organizativa, se basa en el análisis global de las cuestiones internas y externas, que puedan afectar a los objetivos marcados en nuestro sistema de gestión de Calidad. Para ello se analizan periódicamente los



avances tecnológicos, el entorno legal, situación de mercado, cultural... con el objetivo de fabricar y poner en el mercado productos que satisfagan las expectativas de nuestros clientes, obteniendo beneficios que permitan la existencia en el mercado.

Para ello la Dirección se plantea una **Política de Calidad** con el siguiente objetivo:

COMPRENDER, RESPONDER Y SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES.

Esta política será el marco para establecer una estrategia directiva que, comunicada eficazmente a todos los niveles de la organización, nos permitan dar respuesta a las necesidades y exigencias de un mercado cada vez mas competitivo, sin desatender las necesidades de los trabajadores de Industrias GES, S.A. Su firme voluntad queda reflejada en la siguiente declaración de principios:

- a) Comprender la totalidad del contexto de la organización, con el fin de definir una dirección estratégica adecuada.
- b) Proporcionar, establecer y mantener un sistema en la organización, acorde a la norma IATF 16949, y definir unos objetivos de calidad adecuados a nuestros procesos.
- c) Comunicar a la Dirección de Industrias GES S.A., los datos obtenidos de los objetivos y de su desempeño.
- d) Comprometernos firmemente en la consecución de los objetivos marcados, con un seguimiento adecuado de las entradas y salidas de los procesos definidos, y con un enfoque de la organización centrado en el cumplimiento de los objetivos y necesidades de nuestros Clientes.
- e) Definir los sistemas adecuados para una mejora continua de la organización en materia de Calidad.
- f) Difundir la política de calidad, que deberá ser conocida y comprendida igualmente por todas las personas que trabajan en nombre de la empresa, siendo puesta a disposición del público en general.
- g) Comunicar, sensibilizar y formar adecuadamente a todo el personal de la organización, sobre nuestra política, objetivos, programas y metas, motivando a la obtención de un trabajo bien hecho que redunde en beneficios para la empresa y en consecuencia para nuestros Clientes.
- h) La dirección de INDUSTRIAS GES, revisará con regularidad el cumplimiento de la política de calidad y de sus objetivos, así como de la eficacia del sistema de gestión establecido para la consecución de los mismos.